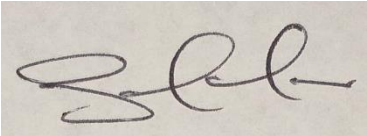


PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR C-1

RADICADO: 2019-00506-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 808.815,00
Envío notificación	\$ 10.100,00
Envío notificación	\$ 10.100,00
Envío notificación	\$ 10.100,00
VALOR TOTAL	\$ 839.115,00
SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS MCTE. BUCARAMANGA, ABRIL 10 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, abril diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.


WILSON FARFAN JOYA
JUEZ